

LAS CORTES ESPAÑOLAS

INÚTILES O NOCIVAS

En reciente conferencia se ha hablado de artículos periodísticos, en los cuales se ha dicho que era preciso gobernar a espaldas de las Cortes.

Nosotros hemos excitado a diversos, muy diversos Gabinetes y repúblicas a gobernar con las Cortes cerradas, por reales decretos; nosotros hemos defecado lo que actualmente no es posible hacer labor útil de gobierno con las Cortes abiertas. Insistimos hoy en el mismo punto de vista.

Creemos que no debe abrirse el Parlamento, en la España política presente, porque los parlamentarios españoles actúan, o estéril, o nocivamente. Por lo común, desconocen las cuestiones fundamentales, los problemas de interés público. Los tratan, cuando los tratan, con inconcebible superficialidad, con palmaria incompetencia, por donde los debates, de ordinario, no esclarecen siquiera los asuntos, mucho menos los solucionan. Todo se subordina en aquellos, a las conveniencias políticas, de partido o personales. Y sólo en este género de lucha de encrucijadas, de asaltos y efectos de politergija menuda abundan los peritos y los esfordados.

Los Gabinetes, o tienen grandes mayorías, y entonces, dados los usos entre nosotros imprescriptibles, las discusiones son superfluas, pues no vence la razón sino el número de votos; o no tienen grandes mayorías, y en ese caso, no se acuerda nada en las Cortes, no se consigue aprobar nada... quizás, lo que es peor, se votan transacciones que a nadie satisfacen, que se amasan, tal vez, con las deficiencias de los proyectos de todos los grupos o adalides.

Decimos que así deba ser, que a eso conduzcan, esencial y fatalmente, los principios, la institución parlamentaria. Decimos que así es, y experiencias irrecusables, de todos conocidas, abonan nuestra afirmación.

Para que sirvan, pues, en las circunstancias por que atravesamos, las Cortes españolas, si no sirven al interés público? Sirven de tribuna inmune e impune para las más funestas y execrables propagandas contra todo lo respetable, básico, caro al pueblo español, justo, e imprescindible para el bien común, para el legítimo progreso. Fácil sería, pero innecesaria y pesada, una

síntesis de los horrores defendidos últimamente en nuestro Parlamento. Y sucede que, esas propagandas abominables han de ser reiteradas luego en el Diario de Sesiones, y aun todos los días nos hemos de hacer eco de ellas, y convertimos en tornavoz de ellas.

Se comprende que abogemos porque no se abran las Cortes, por ahora, en un lapso de tiempo, cuyo fin no columbramos?

Pues aún nos asiste otro motivo de mucho peso, de un peso abrumador, para repugnar al funcionamiento de las Cámaras: ¡las elecciones!

Nuestros políticos gubernamentales no conciben, no saben, no quieren gobernar, abiertas las Cortes, sino con fuertes mayorías homogéneas. Ahora bien; para conseguir esas mayorías homogéneas, para sacarlas de las urnas electorales, los Gabinetes se lanzan a todo linaje de tropelías contra los derechos de los ciudadanos, a toda suerte de violaciones de las leyes. ¡El Gobierno, cuya misión es amparar los derechos de los ciudadanos, garantizar su ejercicio y velar por el cumplimiento de la ley, para formarse una mayoría homogénea, atropella a los primeros y viola las segundas; y para ambos efectos, abusa de la Guardia civil, tan lamentable como peligrosamente... Todo lo sacrifica al éxito electoral, y de todo hace arma política: desde el Arancel hasta el aceite de tasa, pasando por la constitución de los Ayuntamientos, y desmoraliza y corrompe las conciencias. ¡No! No encontramos compensación a tantos males en la actuación de las Cortes españolas... estéril o nociva, lo repetimos... La caja de Pandora no derramaba males sobre la tierra, hasta después de abierta. El Parlamento español los derrama desde que se comienza a disponer su apertura...

El expediente inmediato, a juicio nuestro, es, precisísimamente, un Gabinete de seis u ocho personas, capaces y austeras, no todas políticos de profesión, que, cerradas las Cortes, lleve a la práctica un programa previamente convenido, integrado por las aspiraciones sociales y políticas, en que coinciden las derechas españolas, los hombres sensatos... los buenos patriotas.

PASTORAL NOTABLE

El partido católico

El ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Sigüenza acaba de publicar una notable pastoral.

En ella propone tres medios de acción contra el sindicalismo rojo: la «Prensa católica», la «Casa de obreros católicos», y el «Partido católico».

Expone el venerable Prelado la precisión de que exista numerosa Prensa católica, con unidad de acción, identidad de pensamiento y bajo una dirección «suprema», espléndidamente dotada, «con largueza, con generosidad, hasta con prodigalidad»; y difundida por todas partes.

Respecto a la «Casa de obreros católica», demuestra su urgente necesidad; el modo de vencer los obstáculos que a su institución pudieran oponerse; lo que habría de ser; cómo en ella encontrarían defensa todos los buenos obreros; la precisión de mucho dinero, mucho trabajo y mucho sacrificio para lograr los fines indicados.

El ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Sigüenza acaba de publicar una notable pastoral. En ella propone tres medios de acción contra el sindicalismo rojo: la «Prensa católica», la «Casa de obreros católicos», y el «Partido católico».

Expone el venerable Prelado la precisión de que exista numerosa Prensa católica, con unidad de acción, identidad de pensamiento y bajo una dirección «suprema», espléndidamente dotada, «con largueza, con generosidad, hasta con prodigalidad»; y difundida por todas partes.

Respecto a la «Casa de obreros católica», demuestra su urgente necesidad; el modo de vencer los obstáculos que a su institución pudieran oponerse; lo que habría de ser; cómo en ella encontrarían defensa todos los buenos obreros; la precisión de mucho dinero, mucho trabajo y mucho sacrificio para lograr los fines indicados.

Como complemento de las dos obras indicadas, y como digno remate de toda la empresa, se necesita, desde luego, un gran partido «verdaderamente católico», sin exclusivismos, ni distinciones de ninguna clase; el partido, si se forma, ha de ser católico, así a secas; es decir, compuesto de todos cuantos sinceramente y voluntariamente quieran afiliarse a la bandera del catolicismo.

mayor y con sanciones en caso de incumplimiento o de negligencia. Todo esto y mucho más puede y debe afrontar el nuevo partido católico que se constituye.

Está en la conciencia de todos, que los partidos intermedios no tienen ya razón de ser; hoy día lo mismo en España que en todas partes, no hay más ni puede haber más que dos partidos: el de Cristo y el de Belial; el de la luz y las tinieblas; el del orden y el de la anarquía; el de la paz y el de la guerra; o lo que es igual: el comunismo o el catolicismo. ¿Por qué nos hemos de decidir? ¿Qué partido debemos abrazar? Piénsenlo todos, y si sienten en su alma siquiera una chispa de amor por la patria, la elección no será dudosa y entrarán de lleno a formar parte del partido social católico, único que puede dar solución adecuada a los gravísimos conflictos que nos envuelven.

No necesitamos ponderar lo que significa en el coro de anhelos por un partido católico, la autorizadísima y docente voz del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Sigüenza, ni la satisfacción y sumisión con que, por nuestra parte, escuchamos sus enseñanzas.

En cuanto al impersonalismo con que ha de llevarse la gestación del «partido católico», estamos plenamente de acuerdo, y así lo hemos hecho constar en varios editoriales.

Más aún, creemos que el «partido católico» no podrá ser nacional desde el primer momento, sino que comenzará por Ligas u organismos regionales, que luego se desenvuelvan y confederen, etc...

Ni pensamos tampoco que sea cosa de breves días la formación del «partido católico». Requiere, a nuestro juicio, tiempo y extensa y honda preparación de la opinión, para que su necesidad sea profunda y generalmente sentida. Conseguido esto, el órgano que la satisfaga se irá plasmando necesaria y aptamente.

Se vuelve a agitar (según dicen) el proyecto, ya varias veces propuesto, de proceder a una CODIFICACION de la Legislación de Instrucción pública. A la verdad, es de codificar dicha legislación, no parece ser el mérito del proyecto de ordenar el ESTABLECIMIENTO DE AUCIAS. Tales cosas no se ordenan, sino se limpian. Y el paso fundamental para obtener una legislación provechosa de Instrucción pública, sería pagar fuego a ese informe montón de disposiciones (instituciones) las más; como que trastornan por real decreto lo que estaba en Curso, bien o mal, por ley votada en Cortes), cuya codificación no será, probablemente, sino un pretexto para refundirlas a gusto del codificador, con no menos flagrante infracción del derecho constituido.

Fijándonos, en este momento, en las oposiciones a cátedras (como lo ha hecho el docto catedrático señor Bonilla y San Martín en un reciente artículo de EL DEBATE), ¿qué se va a codificar, o por qué se pretenderá que cristalice definitivamente en nuestro régimen el procedimiento absurdo que se ha estado siguiendo, y que no es la menor de las causas múltiples que esterilizan nuestra enseñanza pública, y detienen a nuestra Patria en el grado de inferioridad cultural, de que no logran sacarla los esfuerzos de hijos preclaros?

En estos últimos decenios hemos de felicitarnos de haber tenido casi en todos los ramos del humano saber, hombres eminentes de nuestro país, que se han cedido honrosamente, y aun se han impuesto con superioridad, a sus colegas de otras naciones. Pero todos esos hombres han sido AUTODIDACTOS, han salido A PESAR del pésimos método con que se los había formado. Y al lado de esos gigantes, el nivel medio de nuestra cultura científica continúa siendo bajísimo, deplorable; en gran parte porque no entran en las cátedras los que deberían, o entran algunos que no deberían. Todo ello gracias a un absurdo modo de proveerlas por las dichosas OPOSICIONES.

En las oposiciones a cátedras, no es ni puede ser tal elección, sino un cursorio más o menos pedestre, dirigido a los jueces sobre un punto del programa, el cual tampoco es tal programa, sino un «INDICE» de materias, que pueden servir para un libro como para un curso, y más generalmente no servirán para nada.

De suerte que el lado pedagógico se omite totalmente, precisamente para admitir a una función eminentemente pedagógica. Es como si para dar a una licencia de curar se le examinara de Astronomía.

LA BAJA

En el mercado de Londres

Los metales experimentan un gran descenso. LONDRES, 30.—Se notan nuevas bajas en los precios del algodón en Liverpool. En América los precios están aún cuatro puntos más bajos. El estaño continúa bajando; la tonelada se ha pagado hoy a 8 libras. El precio del cobre ha bajado 40 chelines, vendiéndose hoy la tonelada a 78 libras, 2 chelines y 6 peniques. El plomo está a 28 libras, y el cinc ha bajado 56 libras en tonelada. Los precios del caucho, el té y el papel continúan bajando. El aceite de linaza se vende a 47 libras la tonelada. En el mercado americano el precio del trigo señala una baja de 8 centavos, y el de la cebada dos centavos. La harina ha bajado 50 centavos y la manteca 15; el cobre 14 centavos y la trementina, un centavo.

EN EL REICHSTAG

Las huelgas ilícitas

NAUEN, 30.—Contestando a una interpelación del partido nacionalista sobre la última huelga del ramo de electricidad de Berlín, el ministro alemán de la Gobernación dijo ante el Parlamento que era necesario impedir por todos los medios las huelgas ilícitas de las industrias vitales para la vida pública.

Los poderes excepcionales otorgados por el presidente nacional al Gobierno en este respecto no pueden ser anulados; el Gobierno está firmemente decidido a oponerse a todo intento por parte de los instigadores políticos de ejercer el terror sobre la población.

El ministro ratificó que en el futuro no serán readmitidos los huelguistas que impidan a las organizaciones de auxilio técnico (una especie de Unión Ciudadana) realizar los trabajos indispensables para la nación.

DE ACTUALIDAD ACADEMICA

Las oposiciones a cátedras

Las asignaturas de Pedagogía e Historia de ella, y de Didáctica general y especial de las diferentes materias. Con todo eso, se entrega el título de maestro, y aun se da posesión de una escuela, sin averiguación ninguna SERIA acerca de la capacidad pedagógica de los candidatos.

¿Pero, cómo se podría acreditar ésta? Como se demuestra el movimiento; se da a saber; andando. En otras naciones más adelantadas, no se otorga una escuela, por lo menos, en propiedad, sin preceder algunos años de ejercicio de la enseñanza como auxiliar, a las órdenes y con la censura de un maestro acreditado.

Por lo que a las cátedras se refiere habría un procedimiento todavía más sencillo que se usaba antiguamente en varias Universidades, y se emplea hasta nuestros días en las de Alemania, donde se obtuvo el inmenso florecimiento científico que culminó en el año 1914, sin tales oposiciones a cátedras.

Los doctores jóvenes acreditaban allí que sabían enseñar, enseñando como «privado» en las Universidades. El mérito de su enseñanza se probaba por la aceptación a sus clases, que libremente acudían a sus lecciones. Sistema verdaderamente democrático, y en que se da a los alumnos la intervención de «Privados» acreditados por el don de enseñanza, e interesar a los alumnos en la enseñanza, la Universidad que necesitaba un catedrático ORDINARIO de su materia, le INVITABA a explicarla y le ofrecía su cátedra. Y si allí conseguía atraer en torno de ella una gran muchedumbre de alumnos, las otras Universidades se le enviaban y procuraban disputárselo, ofreciéndole más pingües emolumentos.

La autonomía universitaria será un mito, mientras las Universidades no tengan participación muy principal en la elección de sus catedráticos. Y ¿qué medio más sencillo que el descrito (para el que hay precedentes en una disposición de Ruiz Zorrilla), para que cada Universidad pueda elegir a sí los mejores profesores, para que muchos de ellos de aplicados discípulos?

«Claro está, que si se tratara de implantar semejantes procedimientos en España, se levantaría una algarada protestada... ¿de quienes? ¿De los catedráticos estratificados en su rutina, cuya soñolienta explicación disculpa hasta cierto punto el fervor con que sus alumnos piden... vacaciones y más vacaciones! Y el clamor de esos señores es tan respetable, que no abrigamos casi la menor esperanza de que se prescinda de él. Por lo cual, es de temer que se CODIFIQUEN las disposiciones en que se formula la manera de llenar nuestras cátedras con tales sabios, y aun sin «codificarse», se perpetúe un método tan «propósito» para colocar a los adictos de cierta institución, que, más que por el cultivo de las ciencias, va dominando en las Universidades e Institutos por el asiduo cultivo de los tribunales de oposición de nuestro antiguo y anticuado sistema.

Tal vez otro día expondremos a los lectores de EL DEBATE otros aspectos de ese procedimiento, no menos absurdo por acostumbrado, de nuestras oposiciones a cátedras.

Ramón RUIZ AMADO, S. J.

Con el artículo precedente inaugura su colaboración en estas columnas el por tantos conceptos ilustre padre Ramón Ruiz Amado. La justa fama y autoridad de su nombre hacen innecesarias y aun improcedentes cualesquiera frases de presentación o encomio. Sirvan estos renglones de respetuoso saludo al esclarecido polígrafo, cuya firma honra a las publicaciones en que se estampa.

Administración de EL DEBATE HORAS DE OFICINA

Se aprueba el proyecto

PARIS, 30.—La sesión se abre a las tres y diez de la tarde.

M. Colrat, ponente sobre la cuestión de la reanudación de relaciones con el Vaticano, dice que el restablecimiento de la Embajada no se debe a ningún rasgo de política reaccionaria. No tiene otro fin que buscar los medios de mejor servir al país.

El discurso de Leygues

El presidente del Consejo empieza diciendo: «Entre el día en que quedaron rotas las relaciones entre Francia y el Vaticano y la fecha de presentación del proyecto que ahora se discute ha pasado toda una larga y victoriosa guerra, de la que Francia ha salido Francia y gloriosa.»

Francia y el Vaticano siguen siendo poderes separados: las leyes e instituciones republicanas no están en juego. La guerra ha demostrado la importancia de las ideas y el papel que las fuerzas morales desempeñan en la dirección de los pueblos. No podemos desentendarnos de la potencia que ha sido comprendido claramente por Suiza, que se ha apresurado a hacerse representante durante mucho tiempo su política, apoyándose en los cien diputados del partido del centro que representaban 25 millones de católicos. Inglaterra, inspirándose en el interés público, también tiene embajador en el Vaticano.

Nuestra política en Oriente exige que nosotros tengamos representante en la Santa Sede, y en lo que se refiere a Italia no hay que olvidar que uno de sus barcos de guerra escoltó a un Prelado, arbolando al lado de la bandera italiana el pabellón pontificio. La ley de separación no será revisada ni discutida. No es cierto que esta cuestión haya sido objeto de conversaciones especiales. Los católicos tenían, evidentemente, interés en ello; pero no se han interesado siquiera negociaciones sobre este punto.

Habla Briand

M. Briand le sucede en el uso de la palabra. El ex presidente del Consejo, que durante la guerra entabló negociaciones con Roma, dice que votará en pro del proyecto, porque dice que ha tenido ocasión de comprobar que era peligroso estar incomunicado con Roma. Estima que está en ello el interés de Francia.

FRANCIA Y EL VATICANO

Otra vez Leygues

El presidente del Consejo se limita a hacer esta sencilla declaración: «La cuestión de los «scuolares» está definitivamente arreglada. La única cuestión que se plantea es saber si tendremos en Roma una representación oficial y declarada o una representación oficiosa y oculta. Esta es la cuestión principal. Por nuestro ideal, por nuestra seguridad y por nuestra dignidad se impone la primera solución.»

La cuestión de confianza

Abriotti presenta una proposición de aplazamiento, pero el presidente del Consejo se niega a aceptarla y plantea la cuestión de confianza. En votación se rechaza la proposición por 388 votos contra 196.

Enmienda rechazada

M. Avril defiende una enmienda al apartado que se refiere a la apertura de créditos necesarios. La enmienda sostiene que se debe nombrar un enviado extraordinario en Roma, con el rango de embajador, pero sin reciprocidad diplomática. El orador tiene que deshacer ciertas suspicacias y a combatir cierta alarma producida por la existencia de un Nuncio en París.

M. Noblemaire, de la Comisión, contesta brevemente: «Las relaciones van a ser normales y permanentes; por consiguiente, la reciprocidad diplomática es imprescindible. Francia debe entrar en el Vaticano por la puerta grande, no por la escalera de servicio.»

CONTRA LOS AGITADORES

El presidente del Consejo vuelve a plantear la cuestión de confianza. Después de una breve intervención de Merz Sagnier, favorable a la tesis de la Comisión, y de M. Sembat, se rechaza la enmienda Avril por 395 votos contra 229. En votación definitiva se aprueba el restablecimiento de la Embajada francesa en el Vaticano, por 397 votos contra 209.

El señor Layret, asesinado

Treinta y seis sindicalistas, entre ellos el «Noy del Sucre», serán conducidos a Mahón, como confinados, a bordo del «Giraída». Angel Pestaña está detenido en Milán.

BARCELONA, 30.—A última hora de esta tarde el diputado a Cortes por Sabadell y ex concejal de este Ayuntamiento don Francisco Layret fue víctima de un atentado a consecuencia del cual ha fallecido.

Cerca de las seis de la tarde bajaba de su domicilio, Balmes, 26, segundo, para reunirse con la señora del concejal señor Company, que le esperaba en un auto, y en unión de la cual iba a visitar al alcalde para pedirle se interesara por la libertad del señor Company.

Al dirigirse el señor Layret de la acera al coche, con el criado que le solía acompañar, a causa del defecto físico que padecía, y en el momento que cruzaba el arroyo, se le echó rápidamente encima un individuo, que le hizo siete disparos a boca de jarro. El señor Layret cayó al suelo gravemente herido y bañado en sangre.

El suceso causó gran algarabía, tardándose algún tanto en llegar en auxilio del herido, que fue conducido en el mismo auto de la señora Company al Dispensario de la calle de Sepúlveda.

El agredido tenía las siguientes heridas: una en la frente, con orificio de salida; una en el párpado, otra en el axila y otra en el muslo. Acudieron a visitarle al Dispensario el gobernador civil, el alcalde, el jefe de servicio, varios concejales y otras personalidades.

Según parece, el agresor es un joven de unos veinte años, que vestía traje de mecánico y gorra gris. El señor Layret fue trasladado a la clínica del doctor Corcochán, donde falleció a las diez de la noche.

Antes de morir se le inyectó sangre de un hermano suyo para intentar salvarle.

Treinta y seis sindicalistas a Mahón

BARCELONA, 30.—Esta tarde, 36 sindicalistas detenidos en la Cárcel Modelo fueron trasladados a bordo del «Giraída», que zarpó para Mahón, adonde son conducidos. Para efectuar el traslado de la cárcel al muelle se adoptaron algunas precauciones. Los periodistas pidieron después la lista de dichos individuos al gobernador, quien manifestó que no tenía inconveniente alguno en darla.

He tomado esta medida—añadió—porque tengo la convicción de que con ello se han salvado muchas vidas, y si se hubiese hecho lo mismo con el señor Layret, se habría vitado esta responsabilidad. Por otra parte, no se trata de una deportación, sino de un aparcamiento; se los mandó al castillo de la Pola, que apenas dista de Mahón. Esto no quiere decir que si es preciso modificar la ley, no se modifique. Los nombres de los sindicalistas son: Salvador Seguí (Noy del Sucre), Manuel Salvador Serrano, Camilo Pífol, Francisco Fornes, Vicente Botella, Narciso Vidal, José Vidal, Emilio Manzaneros, Miguel Serena, Antonio Soler, José Viladín, Enrique Condes, Aniceto López, Emilio Albericia, Jaime Albericia, Manuel Ruiz, Dionisio Azola, José Soler, Manuel Castaño, José Frances, José Tayer, Guillermo Vals, Gabriel Rebul, Jorge Sánchez, Pascual Marcenell, Antonio Calomarte, Félix Tarazona, Ramón Recasens, Jesús Vega, Luis Company y Antonio Amador.

INDICE-RESUMEN

Única exterior (La guitarra internacional), por «Armando Guerreros»..... Pág. 2  
«Trasieras» (Madrid Cinema), por Carlos Luis de Cuenca..... Pág. 3  
Las cooperativas (La ayuda que puede prestar la C. N. C. A.), por Ramón Donoso-Cortés y Navarro..... Pág. 3  
Del campo social..... Pág. 3  
Cronología de sociedad, por «El abate Ferrás»..... Pág. 4  
ULTIMA HORA..... Pág. 5

MADRID.—Los huelguistas panaderos, disgustados por la conducta que con ellos siguen los directores del movimiento, apedrearon anoche la Casa del Pueblo (pág. 2). El Congreso Postal celebra su sesión de clausura.—Los delegados todos firmaron el «Convenio de Madrid». Una real orden de Hacienda establece las limitaciones al aumento de derechos de aranceles exigibles desde 1 de diciembre.—Se normaliza la fabricación del pan. Hoy se abrieron nuevos puestos de venta.—Han quedado definitivamente zanjadas las diferencias surgidas entre los dueños de establecimientos mercantiles y su dependencia (pág. 3).

PROVINCIAS.—El ex diputado señor Layret ha sido asesinado en Barcelona.—Treinta y seis sindicalistas, entre ellos el «Noy del Sucre», marcharán confinados a Mahón.—Angel Pestaña está detenido en Milán (pág. 4).—En Odriz se ha guardado un cariñoso recibimiento a los toreros marinos argentinos.—El Sindicato minero de Asturias aplaza la huelga.—En varias fábricas y talleres de Sevilla se han abandonado los trabajos.—Agravaciones en San Sebastián y Vitoria.—Aumenta el optimismo en Zaragoza.—Se trabajan en cinco azucareras.—Imposición de la medalla de oro de la ciudad al general Ampuero.

EXTRANJERO.—Ha sido aprobado el proyecto restableciendo las relaciones entre Francia y el Vaticano, por 397 votos contra 209.—El Cardenal Dubois ha tomado posesión del Arzobispado de París (pág. 4).—La Liga de Naciones ha decidido que en la asamblea pueda utilizarse cualquier idioma, siempre que los delegados cuiden de la traducción al francés o al inglés.—El proyecto de acuerdo anglo-ruso ha sido comunicado a Krasin.—Ha fracasado un intento de huelga general en el Uruguay. EL TIEMPO (Datos del Observatorio) Altura barométrica: 711,8. Variación: más 0,1. Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, de 5,9; mínima, de 0,6.



La ayuda que puede prestar la C. N. C. A.

Una iniciativa del general Burguete

La enorme carestía de la vida que se hace cada vez más imposible, sobre todo a las clases medias, ha dado lugar a que en todas partes se piense en la implantación de las cooperativas, donde los empleados de las familias puedan adquirir los artículos necesarios a precios asequibles...

MADRID CINEMA

Debo ante todo advertir que esto de «Madrid Cinema», puesto por título y tema de lo que voy a escribir, no viene a constituir un sistema, ni un hábil procedimiento, de ser vocero ni oráculo de algún establecimiento de espectáculo...

Elogios al señor Martínez Anido

Se reúne el Consejo de Emigración

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que recibe numerosos telegramas de centros comerciales, Cámaras de industria y representaciones de Cataluña...

Tenia también noticias el presidente del entusiasta recibimiento, tributado a nuestra Misión en Chile.

Por su parte el pueblo de Cádiz ha correspondido a la llegada del Presidente Sarriena a las atenciones que en Buenos Aires tuvieron con nuestros marinos.

Hablado de Barcelona elogió el señor Dato las gestiones del gobernador que realiza esfuerzos para terminar con los crímenes que repugnan a toda conciencia humana...

Respecto al conflicto del pan tenía el señor Dato mejores impresiones y espera que pronto se llegue a la normalidad.

Terminó el señor Dato diciendo que se está preparando el destacamento que se envía a Lituania.

El comandante señor Galarza llegó ayer del Ferrol y anoche marchó a Cartagena. Las clases de tropa se han ofrecido voluntariamente.

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que reinaba tranquilidad en Sevilla.

En Zaragoza la huelga general va decreciendo. En Sabadell se ha declarado la huelga general como protesta por el asesinato de Layret.

Los productores de aceite Ayer visitó el señor Dato una comisión de la Asamblea de productores y vendedores de aceite...

Junta Central de Colonización Se ha reunido la Junta Central de Colonización y Repoblación interior...

Consejo de Emigración En la sesión celebrada por la Comisión permanente del Consejo Superior de Emigración...

El capital inicial del Banco Rural será preciso irlo ampliando, a medida que los labradores de la Confederación vayan adquiriendo espíritu comercial...

El capital inicial del Banco Rural será preciso irlo ampliando, a medida que los labradores de la Confederación vayan adquiriendo espíritu comercial...

Creo que todo esto merece la pena de estudiarse y meditarlo, y que sería la única manera de poder resolver lo que se pretende...

Ramón DONOSO-CORTES y NAVARRO Teniente coronel de Infantería.

FRUSLERIAS

MADRID CINEMA

Debo ante todo advertir que esto de «Madrid Cinema», puesto por título y tema de lo que voy a escribir, no viene a constituir un sistema, ni un hábil procedimiento...

La guitarra internacional

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Desplomada está... Si se desplomó en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado...

Conflicto conjurado

El ministro de Hacienda confirió ayer con el jefe del Gobierno.

Según noticias enviadas por el marqués de Comillas al señor Dato, el acuerdo del Consejo de ministros ha bastado para conjurar la grave situación de la Banca catalana.

UNIVERSIDADES ALEMANAS

Los ex alumnos católicos Se ha celebrado en Bonn la segunda Asamblea general de la «Liga de ex alumnos universitarios católicos»...

Dicha Liga, que tiene por objeto fomentar la cultura general y religiosa de sus adherentes, vió dificultada su saludable actuación por el estallido de la guerra...

Actualmente la «Liga de ex alumnos universitarios católicos» cuenta con más de 100 Asociaciones regionales...

Todo hace presagiar que dicha Liga influya en la propagación de la cultura católica dentro de la nueva Alemania.

HABLA ROMANONES

España y la Liga de Naciones PARIS, 30.—El conde de Romanones ha hecho al enviado especial de la Agencia Havas...

Considera felicísima la participación de España en la labor de la Liga, porque desarrollará el interés de la nación por las cuestiones internacionales...

Wells confiesa, lo que hace mucho dijo, que el bolchevismo no hubiera podido nacer en Rusia si la guerra no hubiera conducido a este país a un agotamiento físico...

Demos, pues, la razón, pensando en bolchevismo, a los que se alborozan porque ya se nos considera como caballeros...

Mientras que los demás se desangraban y se arruinaban y pasaban hambre...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

El partido socialista francés se encuentra en vísperas de una escisión. Los partidarios de ambas tendencias, bolchevistas, comunistas y aceptantes de las condiciones...

DEL CAMPO SOCIAL

ESPAÑA

Asamblea de la Federación G. J. de Zamora.—Almacenes cooperativos.—Ganja rural en todos los Sindicatos

La Federación Católica-Agraria de Zamora ha celebrado su Asamblea anual. El presidente el Prelado y tuvo mucha importancia.

El consiliario, señor Corrales, razonó la conveniencia de crear un Almacén cooperativo para librar al campesino de la codicia de logrores y acaparadores...

También el señor Corrales propugno por la constitución obligatoria en todos los Sindicatos de la Caja Rural...

Puesto a discusión el tema referente a créditos sobre warrants, la Asamblea se ratificó en su criterio, favorable al establecimiento de una panera sindical...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

El señor Corrales defendió las doctrinas católicas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios...

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico...

El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbona, representante del Banco Rural...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos
En San Sebastián ha rendido su tributo a la muerte la señora doña Elvira de la Plaza Martínez, viuda de Castañeda.
Enviamos sentido pésame a sus hijos, doña Julieta, don José doña Carmen, doña Elvira y don Antonio, e hijo político don José Rodríguez Carracedo.
Ayer pasó a mejor vida la señora doña María del Sol Rubio Chacón, viuda de García del Busto.
La difunta fué estimada por las bellas prendas personales que la adornaban.
Contaba sesenta y seis años de edad.
Era hija del ya difunto y eminente cirujano don Federico Rubio.
Hacia vida retirada de sociedad, después de la muerte de su malogrado hijo Federico, esposo que fué de una dama que brilló mucho por su hermosura, la que de soltera se llamó la señorita Sofía Alvarez Pasador.
Desearon en paz la finada y reciban sus almas, doña Encarnación y don Alberto, esposos, respectivamente, de don Joaquín Beiza y doña Carmen López Navarro, nuestro sentido pésame.
Aniversarios
Mañana se cumple el primer aniversario de los fallecimientos de los malogrados jóvenes don Luis Retortillo y de León y don José Luis Ulecia de la Plaza; el quinto del respetable señor don Patricio Berrocal Muñoz, el vigésimotercero de la noble duquesa de Medina de Rioseco, condesa de Sumparda, y de la virtuosa señora doña Vicenta Orduña Galeano de Alonso.
A las respectivas familias de los finados reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.
San Francisco Javier
El 3 de diciembre celebrarán sus días: los respetables, virtuosos e ilustres señores Obispos, prior de los Ordenes militares y de Oviado.
Señoras de Paramés y viuda de Fernández Blanco.
Señoras de Armada y Losada, Pezuela y Jarquemada.
Marqueses de la Merced, Villadarias, Villarrobledo, Somoancho, Ahumada, Bermejillo del Rey, Navas de Navarra, Reunión de Nueva España, Bogaraya, Robledo de Chavalá y San Juan de Nieva.
Condes de Santa Encarnación, Real Villar de Fuentes, Alpuente, Basoco, Llobregat, San Juan de Jaruco, Torre Novas de Quiroga y Pilar de Fuentes.
Vizconde de Alberca.
Señores Vales Paillé, Cortés, Vela, Castillo y Salazar, Salas, Mongelos, Fernández Gollín, García de Leanz, Gil Becerra, Siso Cervero, Silva y Azlor de Aragón, Beránger, Muguilo, Molina, Ordóñez, Ruiz de Arana y Pontagud, Sanz Larrazabal, Elio, Centeno y Martín López de Carrizosa y Girona, Berrocal, Bares y Romero, García Ontivero, Monzóles, González Longoria, Sánchez Delip, Cabello, Gómez de la Serna, Berber, Anaricio, Cortezo, Marañón, Milans del Bosch, Rodríguez de Celis, Hurtado de Amézaga, Manzano, Fernández de

EL ARANCEL Real orden aclaratoria

El ministro de Hacienda ha publicado en la «Gaceta» una real orden estableciendo las siguientes limitaciones a los derechos exigibles desde 1 de diciembre, con arreglo a las nuevas tarifas arancelarias:
«Primera.—Respecto del comercio marítimo, todas las mercancías que vengan a puerto español con conocimiento directo en buques cuyo manifiesto haya sido visado antes del día 28 del corriente mes.
Segunda.—En el comercio terrestre, por ferrocarril, las mercancías contenidas en hoja de ruta con facturación directa del punto de origen antes de la expresada fecha.
Tercera.—En el comercio terrestre, por caminos ordinarios, los artículos presentados en nota al punto avanzado antes del 1 de diciembre; y
Cuarta.—En los depósitos francos y comerciales, las mercancías declaradas al consumo antes del día 5 de diciembre próximo.»
Protestas
PALENCIA, 30.—La Cámara Agrícola de Carrion de los Condes ha telegrafado al Gobierno protestando contra la elevación de los derechos arancelarios.
FIRMA DEL REY
Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:
GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Enrique Martín Alcobá.
Idem al empleo de general de brigada al coronel don Enrique Gutiérrez Calderón y Pacheco, nombrándole inspector de los ordenes del director general de Carabineros.
Concediendo el empleo de general de brigada honorario en situación de reserva al coronel de Infantería en dicha situación, don Luis Oliván de la Iglesia.
Confiriendo a los coroneles de Artillería don Fabriciano Haro y Porto, en el cargo de director del Parque regional de la primera región; don Luis Hermosa Kihl, el de la segunda región; don Antonio Chacón y Bonet el de la cuarta; don José Olague y Llatas el de la tercera; don Ricardo Navascués y de Gante, el de la quinta; don Camilo Valdés y López el de la sexta; don Atanasio Torres y Martín el de la séptima; y don José Fernández España el de la octava; y don José Junquera y Domínguez para el del ejército de Valladolid.
Reformando el depósito de la Guerra, la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y las Comisiones geográficas e i. afectas.
Fijando reglas para proceder a los destinos de jefes y oficiales al Gabinete Militar del alto comisario, Subinspecciones de asuntos indígenas, Cuadros eventuales, tropas de Policias, grupos de fuerzas Regulares indígenas, Mehalla Jafifana y Tabor Urbano de Policía marroquí de Tánger.
Concediendo mejora de antigüedad en los empleos de capitán, a los de Infantería don Antonio Milán Herrera y don Felipe Navarro Zaragoza; cruces rojas del Mérito Militar de la clase correspondiente a varios jefes, oficiales y asimilados de las distintas Armas. Cueros y galas por los distinguidos servicios prestados y méritos contraídos en las operaciones llevadas a cabo en nuestra zona de protectorado en África, desde 30 de junio de 1918 a 3 de febrero del corriente año.
Idem la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo al general de división don Federico de Monteverde y a los de brigada don Antonio Vallejo, don Enrique López Sanz y don Emilio Barrera.
Idem la Gran Cruz de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada en situación de reserva don Felipe de Landáuzuri, a los generales de brigada don Ambrosio Feijóo, don Mariano de la Revilla, don Mariano Rubio y don Manuel Maldonado; estos dos últimos en situación de primera reserva; al general de brigada de Infantería de Marina don José Ignacio de Carranza y al inspector médico de segunda clase, don Juan Valdivia.
Disponiendo que pasen a situación de segunda reserva por edad, el general de brigada don Fernando Pastor y el intendente de división don Marcelino Camacho.
Concediendo la Gran Cruz blanca del Mérito Militar a los generales de brigada honorarios don Juan Osuna, don Víctor González Valdés, don José Vicián, don Mariano Mora y don Eloy Caracul.
Declarando pensionadas las cruces con pasador de profesorado que poseen el teniente coronel de Infantería don Rafael González Gómez, el comandante y capitán de la misma Arma don Faustino García Ibañeta y don Miguel Muzquiz, y el comandante de Artillería don Francisco Allona.
Concediendo recompensas por mérito de paz a varios jefes y oficiales de la Armada y del Ejército.
Nombrando gobernador militar de Mallorca al general de división don Enrique Martín Alcobá.
Disponiendo que el general de brigada don José de Prast, conde de Berbedal, pase a situación de primera reserva por edad.
Nombrando general de la brigada de Artillería de la quinta división al general de brigada don Mariano de la Revilla.
Promoviendo al empleo de general de brigada y nombrándole general de la brigada de Artillería de la séptima división al coronel de dicha Arma don Tomás Ruso.
Autorizando al ministro de la Guerra la adquisición por concurso de doce aeroplanos Havilland, sin motor.
Idem el arriendo por concurso de un local en esta Corte, para el alojamiento de personal y parte de carruajes de la Comandancia de tropas de Sanidad Militar y de otro para instalar las oficinas de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.
LOS DEPENDIENTES
Dificultades resueltas
Las diferencias surgidas entre los dueños de establecimientos y sus dependientes, después de la última huelga mantenida por éstos, han quedado resueltas en virtud del acuerdo adoptado en una reunión celebrada por ambas partes, bajo la presidencia del señor gobernador, y según el cual la Directiva de la Patronal comunicará a los jefes que no lo han ejecutado a cumplir estrictamente el pacto, empezando por la readmisión de los huelguistas.

LA BOLSA NOTICIAS

MADRID
4 por 100 Interior.—Serie F, 70,20; D, 70,10; A, 70; G y H, 72; Diferentes, 70.
4 por 100 Exterior.—Serie F, 83,25; E, 83,10; D, 83,25; C, 83,50; B, 83,50; A, 83,50; G y H, 84,50; Diferentes, 83,60.
4 por 100 Amortizable.—Serie B, 89; A, 90.
5 por 100 Amortizable.—Serie F, 93,15; E, 93,15; D, 93,25; C, 93,75; B, 94; A, 94; Diferentes, 94.
Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 101,90.
Carpetas provisionales.—Serie A, 69,75.
Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid (1918), 59.
Efectos extranjeros.—Marruecos, 64,50.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 92,80; Idem, 5 por 100, 90,90.
Acciones.—Banco de España, 561; Idem Idem (bonos), 280; Banco Hispano Americano, 257; Idem Río de la Plata, 278; Pénix, 180; Explosivos, 311; Azúcar (preferente), fin corriente, 124; Idem (ordinaria), fin corriente, 56; Felguera, 143; Madrid Zaragoza Alicante, contado, 251; fin corriente, 255; Nortes, contado, 248; fin corriente, 249.
Obligaciones.—Alicantes, primera, 234; Nortes, primera, 55; Idem, tercera, 51; Canfranc, 69,50; Trasatlántica, 103; Santillana, 70.
Moneda extranjera.—Marcos, 11,05; Francos, 46,55; Idem suizos, 120,30; Idem belgas, 50; Libras, 26,80; Dolar, 7,65; Liras, 28,50 (no oficial); Escudo portugués, 93 (no oficial); Peso argentino, 2,50 (no oficial); Florin, 2,36 (no oficial); Dolar (cable), 7,77.
PARIS
Exterior, 177; Alicante, 539; Pesetas, 214,50; Marcos, 23,50; Libras, 60,50; Libras, 57,58; Dolar, 16,51; Peso argentino, 560; Coronas suizas, 310,75; Idem noruegas, 226,75; Idem dinamarquesas, 224,25; Francos suizos, 258,25; Idem belgas, 101,75; Florin, 505; Corona austriaca, 5; Río de la Plata, 555; Rintinto, 1,475.
BARCELONA
Interior, 70,80; Exterior, 83,50; Amortizable, 93,90; Nortes, 50; Alicante, 51,20; Andaluces, 38,80; Francos, 46,75; Libras, 26,76.
LONDRES
Pesetas, 26,765; Marcos, 241; Francos, 57,475; Idem suizos, 22,65; Dolar, 3,48875; Libras, 94,75.
Notas informativas
Prosigue la irregularidad en la negociación de fondos públicos. Realmente quedarían terminadas estas negociaciones a lo dicho en días pasados, pero las variaciones observadas no alteran en esencia la situación.
El Interior gana 10 céntimos en partida y pierde 10 en la A. Las restantes no varían.
Los títulos de 1919 están algo más flojos y desmerecen cinco céntimos en las series E y D y 20 en las C, B y A.
Con alguna reacción y más firme que en las pasadas sesiones se trata el Exterior, que mejora de 25 y 40 céntimos según las series. Unicamente las G y H pierden un céntimo.
La serie A del 4 por 100 amortizable, vuelve a recuperar el entero perdido, no alterando su cotización la B, E y F por 100 antiguo baja 10 céntimos en las series E y F y sube 35 en la C; 60 en la B y 50 en la A. La D, lo mismo que todas las negociadas del nuevo no alteran su precio.
El Empréstito de Marruecos aumenta 50 céntimos a su cambio anterior.
Los valores industriales continúan flojos, sólo las Felgueras se apartan de la generalidad y suben con el Hispano Americano abandonando tres céntimos; cuatro los Explosivos y dos los Alicante.
El Banco de España prosigue su aumento ganando tres puntos; y las Felgueras 21.
No es muy importante el negocio en el departamento internacional, y todas las dejas, excepto las dólares que bajan 10 céntimos, mejoran de cotización.
Los francos suben cinco céntimos; los suizos, 1,30; los belgas, 25 y los marcos, 10.
Se negocian 50.000 francos a 46,50 y 300.000 a 46,50.
250.000 belgas a 50 por 100.
25.000 suizos a 120,25 y 50.000 a 120,50.
2.000 libras a 26,78 y 8.000 a 26,50.
10.000 dólares cheque a 7,63; igual cantidad a 7,64 y 20.000 a 7,65.
350.000 marcos a 11,10; 100.000 a 11,15 y 600.000 a 11,05.
30.000 dólares por cable a 7,73; 10.000 a 7,75 y otros tantos a 7,77.
EL CONFLICTO DEL PAN
Se normaliza la producción
Hoy se abrirán nuevos puestos
Puede considerarse ya normalizada la producción de pan, y en camino de resolverse la cuestión del reparto.
Hoy se abrirán nuevos puestos, con lo cual se descompartarán aún más las «colas», que ya en el día de ayer no fueron tan numerosas.
PATRONOS Y OBREROS
Continúa sin resolver la cuestión obrera-patronal, y sin que se vislumbre la fórmula que pueda facilitar el arreglo.
La huelga ha fracasado definitivamente, contribuyendo a ello, en gran parte, la frialdad y aun hostilidad manifiesta con que ha sido acogido el movimiento hasta en aquellos elementos política y socialmente afechos a los obreros.
Estos, no obstante, no demuestran a las claras deseos de avenencia, y antes bien están realizando numerosas coacciones y amenazas con el paro de otros gremios similares, entre ellos los contadores, que han acordado secundar la huelga en el momento oportuno.
UNA HUELGA
Los auxiliares de Relatoría se han declarado en huelga.
Motiva su actitud el hecho de no haber sido incluidos en los repartos de pan que se hicieron al personal de plantilla de la Audiencia.

Conferencia de Prieto

Ante numeroso público dió ayer Indalecio Prieto su anunciada conferencia sobre el tema «La autonomía de España».
Dijo que había aceptado la invitación por creer que es obligación de los hombres públicos dirigirse a la opinión, y más cuando el tema de la autonomía de España es un asunto sobre el que la doctrina, sino de realidad, que son las afirmaciones de Gervá desde el mismo lugar en que hoy el habla, deseará su conferencia.
El señor Gervá ofreció doloroso espectáculo, haciendo sólo crítica negativa, tratándolo un terrible indigencia mental, tratando de hacer de su campaña una campaña de la elevación de tarifas, el jorobado contra un aspecto del fondo problema económico, planteado en España.
También anunció el señor Gervá la fuga de la fuga del capital español al extranjero, pero ni para uno ni para otro presentó remedio. ¿No era el gobierno lo que solución dió entonces para los que todos, salvo cuando alguno de los congresos ocupa un cargo de gobierno.
En lo de los ferrocarriles ha ocurrido que la gran Banca, usando de su poder como el Gobierno, adquirió en Francia los accionados patrióticos en el extranjero; no por presión para por negocio, haciendo el negocio comprado por los. Con la elevación de las tarifas no se trata de otra cosa que de salvar el negocio, porque el problema de la autonomía de España, a pesar de ello, es una cuestión de incapacidad intelectual en la dirección. En cuanto a la moralidad en su administración, es la mayor que la del Estado. Y el hecho de la inmoralidad está arriba, pero alcanza a todos. Ahora se pide material, pero el aumento no producirá más que mayor torpecimiento en el tráfico.
Con ninguna de las medidas propuestas se resuelve el conflicto, porque con ellas se busca sólo que suban las acciones.
La misma Banca compró en Francia los tabacos, paños y tabaco. A los motores, no los dejó salir Francia; con el pago se intentó el uniforme único para todos los norteamericanos, tenemos que fumar los españoles.
En cuanto a la emigración de que habló Gervá, ha sido una válvula que ha salvado al régimen, porque de haber permanecido aquí tanto necesitado, la revolución no se hubiese hecho esperar.
La emigración y la carestía son un solo problema, y sobre ellos no se ha promovido una sola medida. Y es que, para la vida actual española, no sirven ni los métodos de los hombres. Hay que reconocer que en el régimen, ni en sus alejados, ni fuera de él, hay hombres, pero esto no es el país de los políticos, sino de todo el pueblo español, que hace de la vida española un verdadero páramo.
La inmoralidad ambiente se debe en parte a las riquezas improvisadas, que sólo requieren el Gobierno para fertilizar los campos, para hacer fuertes y cosas útiles, cuando que no quede de ellas sino unos cuantos carbajeros y unos cientos de pícaros (Risas).
Señaló como síntoma elocuentísimo, que el Gobierno que no se cuida del hombre del pueblo, busca el socorro de la Banca, aun sin conocer los valores ni las garantías que la Banca puede ofrecer.
Es preciso, dice, una defensa organizada de la vida española; la defensa de sus bases de riqueza, para que sirva para todos y no se puede permitir que los obreros entren de apropiarse las tierras y talleres para su propio beneficio y no del de todos; que, seducidos por fáciles conquistas, no den en el taller todo el rendimiento de su energía, cooperando así a que la vida sea rica.
Si España no se redime, termina, será culpa de todos; será que no se cura de la terrible atonía que la anonada.
El conferenciante fué varias veces aplaudido.

CONGRESO POSTAL UN FUEGO

La firma del Convenio Dos personas asfixiadas

Sesión de clausura
A las nueve de la mañana de ayer tuvo lugar el acto de firmar todos los delegados de las naciones que forman parte de la Unión Postal Universal, el «Convenio de Madrid».
En dicho acto, que tuvo lugar en el salón rojo de sesiones, el decano de los delegados M. Delmatti, representante de Italia, pronunció un elocuente discurso de despedida que fué calorosamente ovacionado, terminando la sesión con entusiastas vivas a España y su Rey.
DELICADO RECUERDO
Los delegados asistentes a este Congreso han ofrecido al señor conde de Colomby, como su presidente, dos artísticos platos de plata repujada; y al señor Camacho, secretario español del Congreso, una preciosa pillera de oro, con cariñosa dedicación.
HOMENAJE AL CONDE DE COLOMBI
Las Comisiones americanas y la española, han ofrecido al conde de Colomby las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con que recientemente ha sido agraciado por su majestad el Rey.
Con este motivo le ha sido entregado un mensaje redactado en términos cariñosos, y con fervientes frases de aproximación hispanoamericana.
LO AMIGOS DEL LIBRO
La Junta directiva de la Federación española de productores, comerciantes y amigos del Libro ha dirigido al director de Comunicaciones un escrito de gratitud, extensivo a cuantos han intervenido en la redacción del Convenio hispanoamericano, que da estimables facilidades para el envío a América de libros, periódicos y revistas.
Juzgan que este acuerdo, quizás más que ningún otro, servirá para estimular el efecto mutuo entre España y América.
Termina el escrito con un saludo expresivo a los ilustres congresistas que han sido nuestros huéspedes.
EL FUNERAL DE HOY
Por el Cardenal Guisasola
En el funeral que se celebrará hoy, a las once de la mañana, en la Catedral, en sufragio del eminentísimo Cardenal Guisasola (q. d. g. p. d.), oficiará en la misa el ilustre señor Obispo de Dorilea, auxiliar que fué del difunto Cardenal, y después dará la absolución al túmulo el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.
Asistirán los señores Obispos de Madrid, Alcalá, de Sión, Salamanca, Canarias y electo de Santander, y en representación del Gobierno, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Escuelas y maestros

Se aprueban permutas establecidas entre don José Lapido y Leovigildo Magaña; Juan Ledesma y Paulino Costa; Vicente Alfonso y Francisco Meller; Socorro Farina y María Peño; Francisco Rodríguez y María Ruiz; Mariano Sánchez y José María; Antonio Pereira y Carlos Ventin; Antoni Jiménez y Luis Enrique; Raimundo Losada y José Antillola; Dolores Calvo y Josefa Pérez; Juan Rojas y Zacarías Pérez; José Rodas y José Crespo; Francisco Palau y Antonio Pujol; José Rodríguez y Gemel Hermano; Faustino Pérez y Antonio Vera; Antonio Cueto y Pascual Serrano; María Cabrera y Rosario Díez; Castro Fernández y Eusebio Goñzález; Felisa Alonso y Aurea González.
Se declara excedentes doña Pilar Rodríguez de San Clemente (León); Julia Sabator, de Saices (Guadalajara); Asunción Ortega de Lenz (Huesca).
Se concede licencia por enfermedad a doña Rufina Guillas, Marcellina Rubio, Hilario Montañas y Plácido Gómez.
Se concede dispensa de defecto físico a don Manuel Rodríguez y Cipriano Cardeña.
Se declara sustituidos: a don José Gallego, de Caba (Córdoba); Dionisio Fernández de Cangas de Onís (Oviedo) e Ignacio Ponte, de Goyanes (Coruña).
Se nombra sustituta de Ruanes (Cáceres) a doña Obdulia Alonso.
Se concede rehabilitación a doña María Sierra.
Se declaran graduadas las escuelas de Santa Eulalia (Teruel) y la de niños de Seo de Urgel.
Se nombran vocales de la Junta provincial de primera enseñanza de Canarias a don José Siliato y a don Miguel Gómez.

EL CONFLICTO DEL PAN

Se normaliza la producción
Hoy se abrirán nuevos puestos
Puede considerarse ya normalizada la producción de pan, y en camino de resolverse la cuestión del reparto.
Hoy se abrirán nuevos puestos, con lo cual se descompartarán aún más las «colas», que ya en el día de ayer no fueron tan numerosas.
PATRONOS Y OBREROS
Continúa sin resolver la cuestión obrera-patronal, y sin que se vislumbre la fórmula que pueda facilitar el arreglo.
La huelga ha fracasado definitivamente, contribuyendo a ello, en gran parte, la frialdad y aun hostilidad manifiesta con que ha sido acogido el movimiento hasta en aquellos elementos política y socialmente afechos a los obreros.
Estos, no obstante, no demuestran a las claras deseos de avenencia, y antes bien están realizando numerosas coacciones y amenazas con el paro de otros gremios similares, entre ellos los contadores, que han acordado secundar la huelga en el momento oportuno.
UNA HUELGA
Los auxiliares de Relatoría se han declarado en huelga.
Motiva su actitud el hecho de no haber sido incluidos en los repartos de pan que se hicieron al personal de plantilla de la Audiencia.

LA UNICA

Ha quedado elegida la nueva Junta directiva en la siguiente forma:
Presidente, don Segundo Anca; vicepresidente primero, don Simón García; vicepresidente segundo, don Paulino Martín; tesorero, don Juan Antonio de Cos; contador, don Pedro Sanz; secretario general, don Casiano González; secretario de actas, don Vicente Cortés; bibliotecario, don Amado Gutiérrez.
UNA INSTANCIA
Los penados reclusos en la Prisión Central de Cartagena han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, suplicándole que se reforme la ley de Libertad condicional en el sentido de que a los efectos de aplicación de la misma se compute la rebaja de tiempo obtenido por indulto general.
LOS ESTUDIANTES
Hemos recibido una carta firmada por el presidente de la Sociedad «Magister», don José Alegria, y por don Venancio Blázquez, en representación de los alumnos libres, en la que protestan de la actitud de varios estudiantes, que fácilmente sugestionan a los demás, e impiden con sus coacciones que los alumnos que lo deseen puedan libremente asistir a clase.
Piden que el delegado regio de Primera enseñanza imponga las sanciones correspondientes a los revoltosos.
EL MUNICIPIO DE CHILE
El alcalde, señor conde de Limpías, ha recibido el siguiente telegrama:
«Santiago de Chile.—En nombre del Municipio Santiago, con motivo visita infante don Fernando de Baviera, Embajada española, presento mis respetos ese ilustre Ayuntamiento.—Pedro A. Marín, alcalde»

HUELGUISTAS DESCONTENTOS

Apedrean la Casa del Pueblo
Anoche se celebró en la Casa del Pueblo una especie de asamblea de panaderos para tratar del curso de la huelga que vienen sosteniendo.
La reunión acabó a las ocho de la noche; y los asistentes, malhumorados y descontentos, y soltando tal cual frase de desagrado contra lo que con ellos estaban haciendo los caciques de aquel barrio; salieron a la calle en forma tumultuosa.
Indudablemente a la asamblea debieron ir preparados; llevando una buena cantidad de piedras en los bolsillos; toda vez que cuando se vieron en la vía pública comenzaron a apedrear furiosamente el edificio de aquel Circulo obrero, no dejando un cristal sano.
Al mismo tiempo lanzaban todo género de improperios contra los elementos directores de la Casa, sobresaliendo entre otros frases las de: «Nos están engañando»; «Como os sigan los imbéciles»; «Eso no se hace con nosotros»; y otras por el estilo, aparte de un buen repertorio de insultos gritados a voz en cuello.
En las inmediaciones de la Casa del Pueblo prestaban servicio en aquellos momentos los guardias 215 y 250. Hubieron Crescencio García y Valentín Aguado, los cuales fueron prontamente su actividad suceso; tratando por todos los medios que los discontos depusieran su actividad; labor imposible, dado el número de huelguistas que acudieron a la asamblea. Panes de asegurar que no faltó a ella ni uno de los que secundan el paro.
Por fin los guardias lograron despejar la calle, dirigiéndose entonces los huelguistas los unos hacia la calle de Hortaleza y los otros hacia la del Barquillo.
Al llegar uno de estos grupos a la calle de Figueras pasaban por allí los señores Augustos de Figueras, 5.845, de la Gran Peña, y 3.840, propiedad del conde de Cazal. Los vehículos fueron apedreados, resultando ambos con los cristales hechos añicos, aparte de otros destrozos.

TELÉFONOS DE EL DEBATE

Redacción ..... 365 11
Administración ..... 388 21

TEATRO DE PRICE.-Mañana jueves 2, noche.-ESTRENO
LO MAS GRANDE EN LA VIDA
REAL PROGRAMA AJURIA
ES UNA OBRA LLENA DE TERNURA Y DE IDEAL, AMENA Y SENCILLA, UN LLAMADO A LA CONCORDIA. LA PRIMERA VOZ DE PAZ QUE SE ESCUCHA SOBRE LAS RUINAS HUMEANTES DE EUROPA. TODAS LAS GRANDES CALIDADES DE GRIFFITH SE HAN CONCENTRADO PARA PRODUCIR ESTA OBRA, QUE LO MISMO LLEGA A LA INTELIGENCIA QUE AL CORAZON. SERA EL EXITO MAS GRANDE DE LA TEMPORADA

OTERÍA NACIONAL El sorteo de hoy

Table with columns for Premios mayores, Poblaciones, and Premios con 300 pts. Lists various cities and their corresponding prize amounts.

Un acto de indisciplina

(SERVICIO TELEFÓNICO) FERROL. 30.—Ha llegado el vapor Alfonso B. Pérez, procedente de Rotterdam. Navegando con rumbo a los Estados Unidos...

BANCO DE ESPAÑA

OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4.50 POR 100 Desde el día 1 de diciembre próximo podrán presentarse los cupones de vencimiento de 1 de enero de 1921 en la Caja de Efectos de las Oficinas centrales del Banco...

Aguas de Gestona

HIGADO, ESTREMIENTO, ESTOMAGO Y MAREOS. En farmacias y droguerías.

EL ULTIMO MES

1.ª ¿Se trata de un libro que deseo y necesito tener? ¿Vale la pena comprarlo? 2.ª ¿Puedo pagarlo? Las consideraciones siguientes quizá resulten útiles en las circunstancias actuales para llegar a decidir sobre la primera pregunta.

¿Vale la pena comprarlo?

Una enciclopedia es una especie de mercado intelectual, centro común en el que especialistas versados en las diferentes ramas del conocimiento reúnen para uso del público cualquier clase de información imaginable. En las páginas del Diccionario Enciclopédico encontrará, por ejemplo, el lector, en orden alfabético, artículos, desde unas cuantas líneas a 100.000 palabras...

Lo que se encuentra en él

En el campo de la astronomía, la geología, la química, la física y las matemáticas, el Diccionario describe, no sólo los objetos, métodos y resultados de tales ciencias en conjunto, sino que suministra, en centenares de artículos separados, la información que pueda necesitarse respecto a cualquier cuerpo celeste, cualquier mineral o roca, cualquier elemento o compuesto, forma de energía o método de cálculo. No hay sistema alguno en agricultura o industria, ni transacción en el comercio, ni cuestión de derecho o problema de economía, teoría filosófica o doctrina religiosa que se pase por alto. La literatura, el teatro, la música, pintura, escultura, arquitectura y las formas diversas de las artes aplicadas reciben todas, por manos peritas, la atención que se les debe. A diferencia de las nacionales de Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, la gran enciclopedia española es al mismo tiempo un diccionario.

En este mes, el último de la venta del Diccionario Enciclopédico, se ocurren dos preguntas que requieren respuesta urgente:

¿Vale la pena comprarlo?

rio, el más completo de la lengua; notable, además, por los millares de citas de los clásicos con que ilustra el uso adecuado de las palabras.

¿En qué ocasiones le será útil?

A muchas personas les bastará saber esto para deducir que es un libro que vale la pena tener, un libro del que no se puede carecer. Su utilidad se demuestra en toda ocasión en que se prefera un conocimiento exacto a la incertidumbre o la ignorancia. En la complejidad de la vida contemporánea se presentan constantemente tales ocasiones en la profesión de cada uno, en sus negocios, con ocasión de sus asuntos personales, en relación con cualquier materia que pueda serle de interés, ya pasajera, ya permanentemente.

No hay que decir que, para los que tienen a su alrededor gente joven educándose, la posesión de una biblioteca tan completa de instrucción ofrece un atractivo especial. El Diccionario Enciclopédico constituye una verdadera Universidad en casa.

La más extensa de todas las enciclopedias del mundo, el Diccionario tiene el gran mérito de que sus artículos no son esquemas sintéticos de los que sólo para referencias sirven. Magistralmente escritos, lo han sido para ser leídos, como los libros generalmente lo son, por el interés que ofrecen y el valor educativo de la obra no ha de medirse sólo por la cantidad de información que el lector pueda obtener, sino también por el ejercicio y cultivo del espíritu que su uso trae aparejado.

Que el Diccionario Enciclopédico es algo que merece la pena tenerse, es cuestión de la que cualquier lector se puede convencer por sí mismo examinando las muestras de texto e ilustraciones contenidas en el folleto, que enviaremos a cualquiera que lo pida en el adjunto cupón.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

Fernanfior, 6, Madrid.—Apartado 847. Sirvase enviarme el folleto del "Diccionario Enciclopédico" y la lista especial de precios, en que se especifican las condiciones en que se puede adquirir la tirada económica.

Impresiones del domingo

Concurrentes de porvenir.—Algo sobre nuestro «nivelador de pesos». Ineficiencias del actual Código de carreras

El "Athletic Club" prepara un gran programa

Para el domingo 19 de diciembre se ha señalado la celebración en Barcelona de la prueba del kilómetro lanzado, organizada por la Real Moto Club de Cataluña. Atletismo El Athletic Club, de Madrid, acaba de redactar un programa magno de atletismo, cuyas pruebas se inaugurarán el día 19 del presente mes. Dos concursos aparecen por el primer día: la carrera relevo de la hora y tracción de la cuerda.

Alpinismo

Acaba de aparecer el Anuario del Club Alpino Español correspondiente al año actual, lujosamente editado, y que contiene numerosos datos de interés para los aficionados a este deporte. Es una publicación de mérito que honra a dicha Sociedad, cuya Junta directiva está recibiendo los más calurosos y merecidos plácemes.

Tiro de pichón

El concurso internacional anunciado para hoy se suspende hasta nuevo aviso, por no haberse recibido la pólvora ni la cartuchería que se quería dar a conocer.

Carrera a campo traviesa

La Sociedad Cultural Deportiva celebrará el domingo próximo, día 5, una importante carrera a campo traviesa, de inscripción libre y completamente gratuita. Las inscripciones y toda clase de datos se facilitarán en el domicilio social (Ponteros, 3).

Hípismo

IMPRESIONES Sobre el resultado de las carreras de clausura, correspondientes a la sesión de clausura de la campaña hípica de 1929, apenas podemos añadir más de dos líneas. Esas pocas líneas procuramos subsanarlas hoy, queña deficiencia procuramos subsanar hoy. El premio de apertura destinado para los dos años nacionales que nunca han ganado, reunidos los mismos concurrentes del gran Premio, que se corrió hace dos o tres semanas, y el resultado no puede ser más satisfactorio: se obtuvo la misma clasificación, sin variación de ninguna clase, y además el vencedor de la carrera presentó la misma forma. Leave-it, el representante La Poupée, chó a toda velocidad, mientras La Poupée se quedaba atrás por falta de velocidad; a la distancia y no por deseo de su jinete; a la distancia, el potrero del Rey, algo corto de resaca, el potrero del Rey, algo corto de resaca, se entregaba ante el ataque, cuyos trancos de la Escuela de Equitación, cuyos trancos finales poseen un gran empuje.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 1. Estada.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ingeniero jefe de Administración civil del tercer clase en la Sección Colonial de este ministerio a don Francisco del Río Juan, declarándose cesante.

ACCIDENTES

La niña Maximina Roca Pulido, de nueve años, se cayó al sótano de su casa, Espíritu Santo, 45, causando lesiones graves. —Ana González, de veintinueve años, que vive en Salitre, 55, sufrió una herida de pronóstico reservado al caer encima un trozo de hierro que un muchacho, llamado Saturnino de Pedro, tiró al aire.

LOS EFECTOS DEL VINO

En la Casa de Socorro del Congreso ingresó un hombre con un fuerte ataque de alcoholismo. Poco después falleció. La portera de la casa número 70 de la calle de Atocha, reconoció al muerto. Se trata de un pordiosero llamado José Escarban, que con frecuencia inusitada solía emborracharse.

LIBROS DE HOJAS RESUELTA

PARA LISTAS DE PRECIOS, CLIENTES, PROVEEDORES, ALMACENES, BIBLIOTECAS, ETC. CETEA, ETC.

CHLORODONT

La pasta dentífrica preferida en Alemania. Representante: Walter Rosenstein. Barcelona. Apartado 712.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las PASTILLAS ANTEPILEPTICAS de OCHOA.

Catarros - Tuberculosis.

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros, tos y tuberculosis; previene contra la gripe, vulvovaginitis y reinitis. Venta Farmacias y Droguerías.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS DIA 1 DE DICIEMBRE. — Miércoles.—Santos Lucio, Rogato, Cándido, Ausipio, Eloy, Alerico y Ursicino. Obispos: Casiano, mártir; Santa Natalia, virgen, y el beato Edmundo, Campón, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

Los cumpleaños de un infante

Después de despachar con el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Gobernación, recibió su majestad el Rey en audiencia al Arzobispo de Burgos, al Obispo electo de Santander, al ex ministro de Abastecimientos señor Terán, al conde de la Viñaza, al presidente del Club Náutico de San Sebastián, al teniente coronel señor Vignote, al marqués de Villamejor, al duque de Birona y a don Alfonso Sala.

Los cumpleaños de un infante

También cumplimentaron a sus majestades los Reyes, los marqueses de la Mina y de Monistrol, ministro de Gracia y Justicia y señora, marqués de San Vicente e hija, marquesa de Martorell e hijo y marquesa de Aterfe.

Los cumpleaños de un infante

La Corte vistió ayer de media gala para celebrar el cumpleaños del infante don Alfonso, hijo del infante don Carlos de Borbón. La real familia le dirigió expresivos telegramas de felicitación a la Academia de Caballería de Valladolid, donde don Alfonso cursa sus estudios militares.

Los cumpleaños de un infante

VALLADOLID, 30.—El infante don Carlos ha pasado aquí el día con su hijo el infante don Alfonso, alumno de la Academia de Caballería, que celebra su cumpleaños.

SUCESOS

ACCIDENTES La niña Maximina Roca Pulido, de nueve años, se cayó al sótano de su casa, Espíritu Santo, 45, causando lesiones graves. —Ana González, de veintinueve años, que vive en Salitre, 55, sufrió una herida de pronóstico reservado al caer encima un trozo de hierro que un muchacho, llamado Saturnino de Pedro, tiró al aire.

Los efectos del vino

En la Casa de Socorro del Congreso ingresó un hombre con un fuerte ataque de alcoholismo. Poco después falleció. La portera de la casa número 70 de la calle de Atocha, reconoció al muerto. Se trata de un pordiosero llamado José Escarban, que con frecuencia inusitada solía emborracharse.

Los efectos del vino

En la Casa de Socorro del Congreso ingresó un hombre con un fuerte ataque de alcoholismo. Poco después falleció. La portera de la casa número 70 de la calle de Atocha, reconoció al muerto. Se trata de un pordiosero llamado José Escarban, que con frecuencia inusitada solía emborracharse.

Los efectos del vino

En la Casa de Socorro del Congreso ingresó un hombre con un fuerte ataque de alcoholismo. Poco después falleció. La portera de la casa número 70 de la calle de Atocha, reconoció al muerto. Se trata de un pordiosero llamado José Escarban, que con frecuencia inusitada solía emborracharse.

Los efectos del vino

En la Casa de Socorro del Congreso ingresó un hombre con un fuerte ataque de alcoholismo. Poco después falleció. La portera de la casa número 70 de la calle de Atocha, reconoció al muerto. Se trata de un pordiosero llamado José Escarban, que con frecuencia inusitada solía emborracharse.

Los efectos del vino

En la Casa de Socorro del Congreso ingresó un hombre con un fuerte ataque de alcoholismo. Poco después falleció. La portera de la casa número 70 de la calle de Atocha, reconoció al muerto. Se trata de un pordiosero llamado José Escarban, que con frecuencia inusitada solía emborracharse.

Los efectos del vino

En la Casa de Socorro del Congreso ingresó un hombre con un fuerte ataque de alcoholismo. Poco después falleció. La portera de la casa número 70 de la calle de Atocha, reconoció al muerto. Se trata de un pordiosero llamado José Escarban, que con frecuencia inusitada solía emborracharse.

Los efectos del vino

En la Casa de Socorro del Congreso ingresó un hombre con un fuerte ataque de alcoholismo. Poco después falleció. La portera de la casa número 70 de la calle de Atocha, reconoció al muerto. Se trata de un pordiosero llamado José Escarban, que con frecuencia inusitada solía emborracharse.

Las plazas de secretarios

La «Gaceta» de ayer publica un real decreto de Gracia y Justicia, en que se dispone la manera de proveer las plazas de Secretarías y Vicesecretarías de Audiencias provinciales; Secretarías de gobierno y de sala de las Audiencias territoriales y Secretarías de gobierno y de sala del Tribunal Supremo.

Las plazas de vicesecretarios de Audiencias provinciales se proveerán por oposición entre letrados. Las de secretarios, por concurso entre vicesecretarios. Los secretarios podrán ser nombrados jueces de entera fe. Las Secretarías de gobierno y de sala en las territoriales se proveerán por traslado entre secretarios de la misma categoría; y las plazas que por estos traslados quedaran vacantes se cubrirán por concurso entre los secretarios de las provinciales, y en su defecto, por oposición.

Las Secretarías de Sala del Tribunal Supremo se proveerán por concurso entre los secretarios de gobierno y de sala de las territoriales.

Otro real decreto publicado también ayer dispone que los secretarios de Juzgados y Tribunales municipales de capitales de provincias y poblaciones de más de 30.000 almas se dividan en las categorías siguientes:

Primera.—Madrid y Barcelona. Segunda.—Juzgados con un censo superior a 50.000 almas. Tercera.—Juzgados con un censo superior a 30.000 almas y menor de 50.000, y los de capitales de provincia que tengan un censo inferior a éstos.

Las vacantes se proveerán por concurso entre secretarios de Juzgados municipales de la misma categoría, o la inmediata inferior; las resultas de estos concursos por oposición.

«DILET» La mejor agua oxigenada. Principales farmacias y droguerías.

Almendros

20.000 plantones injertos en Marcona. A todo pedido se acompañará un tratado sobre su cultivo. Dirigirse a Juan Demper, perito agrícola, Guillén de Castro, 40, 1.ª, Valencia.

ALHAJAS

Compro, altas precios. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, charre.

LIBROS DE HOJAS RESUELTA

PARA LISTAS DE PRECIOS, CLIENTES, PROVEEDORES, ALMACENES, BIBLIOTECAS, ETC. CETEA, ETC.

LIBROS DE HOJAS RESUELTA

PARA LISTAS DE PRECIOS, CLIENTES, PROVEEDORES, ALMACENES, BIBLIOTECAS, ETC. CETEA, ETC.

LIBROS DE HOJAS RESUELTA

PARA LISTAS DE PRECIOS, CLIENTES, PROVEEDORES, ALMACENES, BIBLIOTECAS, ETC. CETEA, ETC.

LIBROS DE HOJAS RESUELTA

PARA LISTAS DE PRECIOS, CLIENTES, PROVEEDORES, ALMACENES, BIBLIOTECAS, ETC. CETEA, ETC.

LIBROS DE HOJAS RESUELTA

PARA LISTAS DE PRECIOS, CLIENTES, PROVEEDORES, ALMACENES, BIBLIOTECAS, ETC. CETEA, ETC.

LIBROS DE HOJAS RESUELTA

PARA LISTAS DE PRECIOS, CLIENTES, PROVEEDORES, ALMACENES, BIBLIOTECAS, ETC. CETEA, ETC.

LIBROS DE HOJAS RESUELTA

PARA LISTAS DE PRECIOS, CLIENTES, PROVEEDORES, ALMACENES, BIBLIOTECAS, ETC. CETEA, ETC.

XXIII ANIVERSARIO  
LA EXCELENTISIMA SEÑORA

**Doña María de la Piedad Téllez-Girón y Fernández de Velasco**

Duquesa de Medina de Rioseco, condesa de Peñaranda de Braconote y de Suprunda marquesa de Bormudo y de Rivas de Jarama, tres veces grande de España de primera clase, dama de su majestad la Reina Regente, etc., etc.

Falleció el día 2 de diciembre de 1897

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

El viudo, hermana política, primos, sobrinos, tíos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y almas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebran mañana 2 del corriente en las parroquias de San Jerónimo, San Martín y en las iglesias del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, San Pascual, Perpetuo Socorro, Caballero de Gracia, capilla del Santo Cristo de la Salud (calle de Ayala, 6), del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, 1) y en la iglesia de las Esclavas, de esta Corte; el mismo día, en Segovia, en el convento de San Gabriel y en el de padres Carmelitas; en Avila, en la iglesia de la Santa, en las Reparadoras y en la capilla del Santo Cristo, de la parroquia de San Juan; en Peñaranda de Braconote, en el convento de Carmelitas Descalzas, y en Villalpando, en la capilla de la dehesa Encinal, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora, y la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas (Martínez Campos, 6), en esta Corte, las Reparadoras, de Avila.

Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

Fábrica de pluma  
Carlos III, núm. 8, 1.º izq.  
Queda. Grandes existencias.  
Precios económicos.

**CHOFFER**  
necesario, muy recomendable.  
Razón, Mayor, 37. De 6 a 7.

Teléfonos de  
**EL DEBATE**  
Redacción, 366 M.  
Imprenta, 369 M.

Oficina  
Informativa  
de Enseñanza

Marques  
de Cubas, 3

Resuelve  
gratuitamente  
las consultas  
de los maestros

comprando en estas casas

**CARLOS VELILLA**

GRANDES ALMACENES de lona y cristalería.—Inmensos surtidos en artículos para regalos.—Precios muy económicos.

13, Concepción Jerónima, 13

12, CAPELLANES, 12

Fábrica de Corbatas, camisas, Guantes, Pañuelos, Giletes de punto. Elegancia, Surtido, Economía. Precio fijo. Casa fundada en 1870.

**CASA SERRA (J. González)**

Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Arenal, 23. Precios.—Compra y venta de abanicos antiguos.

**ANGEL RIPOLL**

(única casa).—Baterías de cocina, de aluminio, clase especial, legítimas de SUIZA. Magalana, 27. Madrid. No tiene ninguna sucursal.

SELETO VINO PARA CONSAGRAR GARANTIDA SU PUREZA (SOLO UVA). SE SIRVE DESDE UNA BOTELLA. VINO EL A BURLO, TONICO Y RECONSTITUYENTE PARA ENFERMOS. MOSCATEL Y CARIRENA, 1,50 BOTELLA. BODEGAS DEL MARO, Sierpe, 2, y Encarnación, 22. Teléfono 236.

LA SOLUCION.—Agencia de publicidad, plaza de Celenque, 1. Teléfono 17-48.

**MAQUINARIA**

para el tratamiento y la trituración de minerales, carbones, cementos, piedras y productos químicos

F. y E. Dallemagne, en IRUN (Guipúzcoa)

Minas y talleres de construcción.  
Chapas perforadas y telas metálicas.  
Secaderos modernos para orujo, arcilla arena y todos productos. Aglomeración de carbones y minerales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**SANDALO PIZA**  
Mil pesetas

al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del doctor Piza y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

**Don Luis Retorillo y de León**

FALLECIO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su confesor, su afijida viuda doña Jesusa de Tavira y Peralta; hermanos, los excelentísimos señores marqueses de Retorillo y de la Vega de Retorillo; don Rafael, don Angel y doña María del Milagro; sobrino, madre política, hermanas y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebran mañana día 2 en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá); las del día 3 y el manifiesto en el Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 6); la misa de comunidad de los días 1, 2, 3, 4 y 5 en las Religiosas Carmelitas de Santa Ana (Torrijos, 63); la del día 2 de todos los meses en las Religiosas de San José de la Montaña (Caracas, 15) y en Castelflorita, y el manifiesto de los días 23 en el Bestio Orozco, serán aplicados en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los José Tena laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1. Valencia

AGENCIA  
**REYES**

PUBLICIDAD

todos los sistemas

ORIGINALIDAD

ECONOMIA

Casa Central:  
Teléfono: 305 M.

Quiosco de  
**EL DEBATE**

CALLE DE ALCALA  
FRENTE A LAS  
CALATRAVAS

¿Tiene Ud. buenas alhajas?

Se le presenta de venderlas bien

**EL TRUST JOYERO**

COMPRA buenos brillantes, perlas y buenas alhajas, pagando precios extraordinarios

PUERTA DEL SOL, 11 y 12 MADRID

Sin intermediarios  
De provincias por correspondencia

**SUBASTA**

de la casa gloriosa de las Delicias, núm. 47, que tendrá lugar el día 15 de diciembre próximo, a las once de la mañana, en la notaría de don José Crisó, Carrera de San Jerónimo, 24 duplicado, donde está de manifiesto título y pliego de condiciones.

**Liquidación de pieles**

abrigo, estolas, cuellos, echarpes, precios sin igual, renardos desde 50 pts.; pieles para cuellos y carteras, a 2,50; opponum, desde 3,50, piel. Chinchillas, a 6 pts. Zibets, a 5 pts.

**Reclamo guantes señora**

piel, a 2,50. Salto de la Gran Vía. Caballero de Gracia, 50.

**OLIVAREROS**

Instalaciones modernas para extracción de aceites de los orujos en los mismos molinos. Perfectas y económicas. Aplicables a todas las producciones. Complemento natural y racional de toda fábrica aceitera. Pidan presupuestos y datos al inventor.

**JOSE P. DE GRACIA**  
CORDOBA

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

**José Luis Ulecia de la Plaza**

Congregante de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Luis Gonzaga; alumno del tercer curso de Medicina

Falleció el día 2 de diciembre de 1919, a los veintidós años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su director espiritual, su madre, la excelentísima señora doña María Paz de la Plaza, viuda de Ulecia; sus hermanas, doña María del Carmen, María de los Dolores, María de la Caridad y María de la Paz (religiosa Esclavas); Rafael, Jesús, Juan Miguel, María Teresa y Luis Felipe; hermanas políticas, don Francisco de Lanzas y doña María Mónica; sobrinos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebran el día 2 del actual en la parroquia de San Martín; el día 3 en San Francisco de Borja (calle de la Flor), de esta Corte; las que se digan el día 2 en la parroquia de Ponzuelo de Alarcón; en la capilla de Nuestra Señora del Carmen (barrio de la Estación), empezando hoy día 1, en dicha capilla, las misas gregorianas; las misas del día 2 en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Navarrete (Logroño) y en Salamanca, misa y exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas del Sagrado Corazón, P.º del Boyo serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO: EFECTOS MODERADOS OFEBRETERIA RELIGIOSA

Dorado, plateado y níquelado de toda clase de metales. C.ª METALURGICA: BARQUILLO, 30

MADRILEÑA. GUINZA: BARQUILLO, 30

XXIII ANIVERSARIO LA SEÑORA

**Doña Vicenta Orduña y Galeano DE ALONSO**

Falleció el día 2 de diciembre de 1897

Y SU ESPOSO

**Don Juan Alonso y Alonso**

el 14 de junio de 1899

**R. I. P.**

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Las misas y el manifiesto de Su Divina Majestad de hoy, día primero, y las misas de mañana 2 en las Religiosas Esclavas (Obelisco), en las iglesias de San Ignacio, oratorio del Espíritu Santo, San Ildefonso y Escuelas Pías de San Antonio, así como la que se dice los días 2 y 4 de cada mes, a las nueve, en el Perpetuo Socorro (Bentostizos), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

A. 7.

Oficinas publicidad, Cortés, Valverde 8, 1.º

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Mannell, L. Ortega

CHUROS

Encarnación-20-dp

APARTADO 771 - MADRID

**RECIBEN**

Esquejas de defunción y aniversarios

en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 369, hasta las 11 de la mañana.

AGENTE respetable, antiguo viajante, grandes relaciones comercio Madrid, garantías, se ofrece trabajar a comisión. Razón: Casa Ripoll, Magdalena, 27.

Gran Cerería de León XIII

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmerada fabricación en velas de cera, cirios esteáricos y bujías

**RAFAEL GIL Y COMPAÑIA**

Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V

Cuenta corriente en el Banco JATIVA Telegramas y telefonemas

Hispano Americano RAGIL

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortel Pontífice León XIII en su celebrísima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente respaldan en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

**PREGUNTAD**

¿ todos los que tomaron las maravillosas

**PASTILLAS VALDA**

**ANTISEPTICAS**

y todos a una levantarán la voz entusiasmados para pregonar las benéficas inmejorables é increíbles curaciones que con ellas han obtenido.

Estos preservaron de toda enfermedad sus fatigados bronquios ó su débil pecho. Aquellos se curaron de constipados rebeldes, afecciones de la Garganta, ataques de Asma ó crisis de Enfisema.

Los otros, en fin, vieron desaparecer como por encanto Bronquitis inveteradas, Laringitis crónicas, Catarros antiguos, rebeldes durante veinte años ó más.

Y todos hallaron en las

**PASTILLAS VALDA**

**PRESERVACIÓN, ALIVIO CURACIÓN**

DETALLE IMPORTANTISIMO : PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias, una CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas, con el nombre VALDA en la tapa

DE VENTA en todas las farmacias y droguerías.

**Anuncios breves y económicos**

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA. Selamandra, máquina escribir, varios muebles. Villalar, 8.

**ALQUILERES**  
CEDO habitaciones amuebladas a señoras respetables. Santa Catalina, 3, entresuelo.

ALQUILO grandes locales industriales. Vendo serrería rija. Ronda Toledo, 30.

**COMPRAS**  
DESEO comprar registrado: ra; pagaré bien. Apartado de Correos, número 974.

COMPRO oro, plata, platino, dentaduras. Pago más que nadie. Huertas, 22, primera.

COMPRO alhajas, brillantes, diamantes, objetos oro y plata, platino, antiguadas, abanicos antiguos, papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Faneccarral, 45.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

APARATO destilación alcoholes. Dirigirse Sebastián Baratas. Nombela (Toledo).

**ENSEÑANZA**  
CORREOS. Académia Alvarez. Grandes éxitos anteriores convocatorias. Setecientos plazas. Valverde, 24, segundo, derecha.

SE OFRECE profesor particular, asignaturas: Bachillerato. Prendidas, Fonda La Concepción.

SE OFRECE capellán competente enseñanza Caligrafía, Dibujo y Música. Razón, P.º Podadera, Ayala, 6.

BACHILLERATO abreviado, por correspondencia, sin libros, en dieciocho meses. Título maestro nacional, tres meses. «Enseñanzas Rápidas». Información mundial. Barcelona.

**OPERTAS Y DEMANDAS**  
SE OFRECE señora para acompañar ó regentar casa. Referencias: P.º de la Cruz, 84, cuarto 4.º derecha.

SE DESEA muchacha que haya estado con monjas o en el Asilo de las Merceditas. Barguillo, 12, portera.

SE DESEA doncella formal y religiosa, que tenga informes. Núñez de Balboa, 22; en diez días.

SEÑOR ofrecido caballero, matrimonio y casa, zurcir. Buenos Informes: San Bernardo, 22, segundo.

**JOVEN** desea colocarse para doncella, familia buenas costumbres. Zurita, 25, primero.

**HUESPEDES**  
CE DE SE habitación para caballero estable, con. Luermán, Hortaleza, 41.

**VENTAS**  
SAN BERNARDO, 56, frente a la Universidad. Confeción. Surtido. Paños. Le interesa conocer nuestros trajes, abrigos y gabardinas de cien pesetas, como asimismo los cortes de traje o gabón a señoras, de estambres finos. Orzáiz y Son Ltd. Pídanos muestras.

**VENDO** alfombras usadas. Razón, Vizcondesa de Jerbaín, 5, portera; de una a tres.

NECESITO vender huera registradora, mitad precio. Apartado de Correos número 974.

PROVINCIA de Jaén vendiendo deca grande, muy productiva, en 1.200.000 pesetas, mitad al contado y resto a plazos. Asegurar el arriendo de esta finca por cinco, diez ó más años, percibiendo el 6 0/0 interés anual del costo y garantía a satisfacción cumplimiento del contrato. Referencias: Bañón del Corral, Arenal, 22 duplicado.

**VARIOS**  
AGENCIA negocios Francisco Martín Sanz. Benito Gutiérrez, 7, entresuelo, Madrid.

¡SEÑORITAS! Limpio, tinte calientes ante en colores obscuros y negro. Almirante, 22.

GALERIAS Ferreras. Plaza de San Miguel, número 8, principales. Las mejores colecciones de cuadros y antigüedades. Exposición permanente. Compraventa.

SE BORDA en blanco sedas y oro. Prens, 8. Dibujante.

¡AUTOPIANO! nuevo, viento barato, por ausencia. Cava San Miguel, 8; dos a cuatro.

**PARA IMGENES Y ALFOMBRAS**, recomiendo a V.º. C.º. Tena, s.º. Tel. 610.

**CARROCERIA** americana, coches, camionetas, etc. Americanas, Hortaleza, 25.

FRANCISCO Martín. Recinto Guiteérrez, 7.

**TEATRO REAL**. Se piden pelcos principales, número 20, para funciones martes, miércoles, Carmen, 55, s.º. Paroed.

**G. NAVARRO**, Anual. 1.º principal. Surtido. General y confección de la mejor calidad. También se dan muestras para su confección.

**AVICULTORES**: Avus de lujo. Orpington. Plymouth. Brahma. Castillos. Indio. Napoléon, 20. Barcelona.

**MODISTA** francesa, confección, preparada, da lecciones en domicilio. Alberto Aguirre, 12.

**BOLSA DEL TRABAJO**

**NECESITAN TRABAJAR**

OFRECESE expeditivo, para ta. López. Faneccarral, 8.

**MODISTA** francesa, confección, en Francia, clase de modista. Costanilla. Orpington, 1.